

- Taylor, Charles (2007), *A Secular Age*, Cambridge, Harvard University Press.
- Weinrich, Harald (1999), *Leteo. Arte y crítica del olvido*, Madrid, Siruela.
- Welsch, Wolfgang (1996), *Vernunft. Die zeitgenössische Vernunftkritik und das Konzept der transversalen Vernunft*, Frankfurt, Suhrkamp.
- Wittgenstein, Ludwig (2000), *Movimientos del pensar. Diarios 1930-1932/1936-1937*, Valencia, Pre-Textos.
- Yerushalmi, Yosef H. (2002), *Zajor. La historia judía y la memoria judía*, Barcelona, Anthropos.

¿DEFENDER LA UNIVERSIDAD?
REFLEXIONES SOBRE LAS UNIVERSIDADES
PÚBLICAS MEXICANAS

Luis E. Gómez*

INTRODUCCIÓN

Se trata de una pregunta difícil de responder. ¿De qué universidad hablamos? Si nosotros consideramos la diversidad de instituciones de educación superior vemos que éstas son amplias y muy diversas, escuelas superiores, institutos, universidades tecnológicas, públicas y privadas, no sin mencionar aquellas que sin merecerlo están validadas en nuestro país por la Secretaría de Educación Pública.

Para efectos de este trabajo, ordenado en dos apartados y unas conclusiones provisionales, he decidido no tomar una institución en particular, pero sí una especie de modelo ideal, que por supuesto no entendido como óptimo, sino como de tipo *idéico*, o también de tipo *eidético* de universidad macro, pública y autónoma, donde no se mezclan como motivos principales los económicos (la obtención de ganancias) con los objetivos educativos, pedagógicos, de formación de profesionales, de recursos humanos, de especializaciones, de grados y de posgrados y, al mismo tiempo, de la llamada carrera académica centrada en la investigación.

El primer apartado hace referencia al sistema de asignaciones, otorgamientos y recompensas que se producen, ofrecen y se dan en el sistema universitario. Se trata de visualizar los mecanismos funcionales y estructurales de estos procedimientos mostrando sus implicaciones y sus efectos sobre sus tareas sustantivas: la investigación, la docencia, la difusión y la extensión de la cultura. Se trata, por tanto, de mostrar procedimientos como: acceso, ingreso, se

* Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.

lección de estudiantes, concursos de oposición, estímulos económicos, grados, diplomas, títulos, roles técnicos y profesionales, etcétera.

El segundo apartado está centrado en discutir las condiciones de posibilidad de la producción de conocimiento y de saberes, así como de su distribución en el ámbito universitario de la llamada sociedad del conocimiento, esto es, se trata de mirarla a través de los efectos de las mutaciones técnico-científicas en la sociedad contemporánea, en el marco del nivel del desarrollo de nuestro entorno social, político y cultural, donde el núcleo analítico principal propuesto estará focalizado en su *discursividad*.

Tomaré, por tanto, los modelos de las universidades públicas de las grandes metrópolis de México: la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Baja California, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y otras principalmente, sin hacer referencia específica a ninguna de ellas en particular, salvo cuando algún dato histórico me parezca relevante para el conjunto. Incluiremos también aquí al Instituto Politécnico Nacional y a El Colegio de México, los cuales sin ser autónomos comparten algunos de las características aquí señaladas como instituciones públicas.

Cada una de estas universidades tiene rasgos peculiares y distintivos, cada una expresa una estructura diferente y una personalidad académica distinta, tanto de la institución como de la agencia y de sus actores fundamentales; no obstante esa diversidad, este trabajo busca en esos rasgos lo que les es común, no sin dejar de observar lo que les es diverso. En términos clásicos podemos decir que la universidad es un dispositivo institucionalizado del sistema social para la producción y distribución del saber, de habilidades, de capacidades y de competencias, en clave de una tensión popular/elite, con fines de reproducción del mismo sistema social.

UN SISTEMA DE ASIGNACIONES, OTORGAMIENTOS Y RECOMPENSAS. PROCESOS DE AGREGACIÓN, CENTRALIZACIÓN Y DIFERENCIACIÓN

El presente ensayo se trata de un análisis principalmente teórico de carácter fenomenológico, en tanto asociado a descripciones y percep-

ciones, hermenéutico en cuanto referido a sentido y significaciones, y finalmente estructural, relativo a los esquemas de asignación y recompensas en su agencia. Por supuesto el esfuerzo tiene que mostrar los puentes necesarios entre estas importantes corrientes filosóficas y sociológicas a fin de dar cuenta de su construcción y de sus conceptos operatorios. No es inútil repetir que cuando decimos *universidad*, nos referimos a un concepto general representativo y no a una universidad en particular.

Partamos de la idea de que la primera universidad mexicana tiene un origen mixto, de un lado su impronta religiosa de sello pontificio católico, de otro su refundación desde un proyecto estatal en transición entre un gobierno autoritario de ideología positivista para la ciencia y un gobierno revolucionario con intenciones educativas para las masas no cultivadas y ciertas ambigüedades con respecto a la propia universidad que venía de ser fundada por el viejo y decadente régimen derrotado por la revolución.

El modelo primario institucional de la universidad es más viejo que la modernidad. Particularmente surgida en Europa, se remonta a la Edad Media, alrededor del año mil, y sus formas matriciales se encuentran en Bolonia, Praga, París, Londres, después en Berlín y mucho más tarde en Estados Unidos.

De estos orígenes se crearon "modelos" que siguen marcando, de alguna manera, los estilos de acción y funcionamiento de las distintas universidades en el mundo. Nos hemos ocupado ya de estos orígenes y efectos contemporáneos en otro trabajo. Igualmente hemos visto el impacto de estos modelos en la configuración de las principales universidades de América Latina. Entre ellas la de Sao Paulo, la UNAM, la de Buenos Aires, la Nacional de Colombia, la Universidad de Chile y la Universidad Mayor de San Marcos en Perú.¹

Por ello, estamos en situación de afirmar que la forma institución universidad es *transhistórica*, puesto que ha pasado de unos tiempos a otros, de un modo de producción a otros, además de transitar por una sucesión de contemporaneidades, no sin sufrir o seguir positiva o negativamente las consecuencias de dicha transición sobre sus estructuras, objetivos, disciplinas y métodos.

¹ Luis E. Gómez, "La universidad de la sociedad del conocimiento", en Marco Antonio Jiménez y Ana María Valle (eds.), *Sociología y cultura. Transformar la universidad*, México, Juan Pablos/FES Acatlán-UNAM, 2015.

Recordemos que los grandes modelos universitarios están estructurados sobre los grandes principios creados por la universidad de Bolonia, por la de Praga o por la Sorbona, por la universidad napoleónica y sus grandes escuelas, igualmente por el sistema *Oxbridge* (Oxford y Cambridge), más tarde por la universidad humboldtiana de Berlín y mucho más tarde, por la llamada *liga* de universidades de las *hiedras* (o de las enredaderas) la llamada *Ivy League* de Estados Unidos, donde destacan principalmente Harvard, MIT, Yale, Nueva York, Stanford y Chicago, entre otras, además de las públicas de gran prestigio como la Universidad de California y sus distintos *campi* entre los que destaca Berkeley, las universidades de Virginia, Michigan, North Carolina o Illinois Urbana-Champaign, entre otras.²

El modelo mexicano de universidad pública implica, además de algunas variaciones y algunos matices, en términos de volúmenes y organización interna, el ingreso de estudiantes por examen de selección dada la escasez educativa nacional y local de la matriculación para cubrir la demanda completa del volumen total de los "aspirantes".

En la teoría social de Talcott Parsons, la propuesta estructural funcionalista está referida a los conceptos de *adaptación, agencia, asignación, otorgamiento, recompensas e integración*, que también pueden ser vistos como un proceso de discernimientos, de inclusión y de exclusión, de aprobación y de reprobación. La universidad es una institución cuyo principio fundamental es *otorgar*: lugares para estudiar grados, certificar conocimientos, recibir distinciones, merecer premios, cursar diplomados, hacer especializaciones, formar recursos humanos, formar formadores y formar *asignadores*, así como distribuir y otorgar plazas académicas (de diferentes categorías y niveles) y también cargos de confianza y administrativos. Baste señalar que los cursos se definen como *asignaturas*.³

Otro elemento central de la caracterización del modelo universidad se ve atravesado por la noción de *personalidad* en tanto que cada institución tiene sus particularidades que las hace distintas

² *Idem.*

³ Talcott Parsons, *La estructura de la acción social. Estudio en teoría social con referencia a un grupo de recientes escritores europeos*, vols. 1 y 2, Madrid, Guadarrama, 1968.

unas de otras y tiene además esquemas formativos para sus estudiantes y estilos particulares de docencia e investigación por parte de sus académicos. Igualmente podemos afirmar que sus métodos de administración constituyen estilos donde puede expresarse una mayor o menor burocratización, mayores o menores facilidades para la realización de sus procesos, mayores o menores obstáculos en su distribución de roles, de otorgamientos, de asignaciones y de recompensas.

La asignación de la *matrícula* se realiza por concurso de selección, único para obtener un lugar para estudiar una profesión, para obtener un rol o una certificación universitaria (licenciaturas, diplomados, maestrías, doctorados, cursos de capacitación, entrenamientos, especializaciones, lenguas, etc.) hasta la selección del sistema de bachillerato universitario y la aceptación casuística en programas de extensión educativa universitaria que ofrece cursos especiales e inclusive diplomados a veces organizados con o para instituciones gubernamentales o privadas.

Por supuesto existen cuerpos de funcionarios que, por lo general, se desprenden de los diversos grupos académicos que están, a su vez, asociados en torno a las figuras directivas, sea el rector o los directores, quienes otorgan los cargos, sea de manera patrimonial, sea corporativa, o bien a través de un sistema de méritos, o de influencias, merecidos o no.

Además tenemos la asignación de puestos académicos diferenciados por concurso de ingreso por oposición (técnicos, profesores de *asignatura*, profesores de tiempo completo, profesores eméritos, adjuntos de profesores, investigadores, asistentes de investigación, etc.), asignación de cargos administrativos (técnicos, oficiales administrativos, intendencia, bibliotecarios y documentalistas, profesionistas, etc., vía propuestas sindicales), así como como funcionarios de confianza (secretarios de gabinete del rector, directores de facultades, escuelas, centros e institutos, directores generales, de área, jefes de departamento, asesores, etc.), donde muchos de estos cargos implican procesos de selección mediante las juntas de gobierno (otorgantes) y algunos mecanismos de participación académica que no cuenta como votos electorales sino como opiniones emitidas sobre las calidades de los postulantes a considerar.

El sistema de asignaciones se expande con la práctica de los exámenes de grado donde se asignan jurados, sinodales y dentro de

estas posiciones donde destaca la presidencia de los mismos, existe asignación igual de exámenes extraordinarios o especiales y va más allá con la asignación de jurados especiales para el otorgamiento de premios y recompensas, como la designación de los emeritazgos, la atribución de los bonos económicos quincenales, mensuales, semestrales o anuales, los premios anuales de reconocimiento a la obra de vida o a los jóvenes académicos destacados. Incluiremos aquí también la asignación de jurados para exámenes de ingreso por oposición para cargos académicos en todas sus variantes.

Un elemento adicional y más reciente otorgado a algunas universidades es el proceso de certificación profesional o de conocimientos parciales como, por ejemplo las lenguas, por los cuales se cobran cantidades considerables. No es de omitirse que en este tipo de asignaciones la universidad entra en competencia con asociaciones de profesionales y con compañías certificadoras o inclusive con organismos estatales como el Ceneval y otros.

La universidad tiene además un sistema regulado de concursos de ingreso por oposición, lo cual es signo del establecimiento de un sistema de carrera profesional o carrera burocrática para determinar las posiciones académicas de tiempo completo o de medio tiempo, donde en principio son nombramientos interinos y después como confirmación existe el otorgamiento de la "definitividad" que tiene un procedimiento particular y que de alguna manera equivale al concepto del "tenure" anglosajón. Igualmente en las asignaturas hay la condición de interinos o definitivos.

Un elemento adicional en las *recompensas* está construido por los llamados bonos académicos (Pride) que en algunos casos llegan a constituir hasta 50% del total del ingreso de los académicos. Estos "bonos" no son equivalentes al concepto de salario y se pierden en el momento de la jubilación. También han tenido efectos de aminoramiento de la participación colegiada, de la organización sindicalizada y de la organización política, como efectos colaterales de la acción burocrática.

Igualmente existen determinaciones externas que operan en el mismo sentido mediante el otorgamiento de plazas de investigador nacional a través del Sistema Nacional de Investigadores, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, quien no solamente otorga "becas" sino también "prestigio" para quien las obtiene. Llegan a constituir también ingresos importantes que van de

10% en el caso de los "candidatos" a investigador nacional, hasta de 100% en los llamados "eméritos" del sistema.⁴

Otra de las intervenciones del Conacyt en las universidades constituye en los hechos una limitación en las asignaciones de lugares para estudiantes de posgrado al fijar en un número predeterminado las becas; la intención puede ser positiva en tanto "profesionaliza" la vida estudiantil, pero por otro lado, inmoviliza la matrícula estancándola, puesto que las autoridades universitarias no se arriesgan a incrementar la matrícula a un número mayor para estudiantes que trabajan, pudiéndolo hacer en tanto que existe la planta de profesores necesaria para ello, particularmente en los institutos, donde el posgrado frecuentemente niega esa posibilidad de docencia, puesto que muchas veces hay grupos de dos o tres estudiantes por profesor, lo que significa un verdadero desperdicio.

Existen, por ejemplo, algunas universidades en América Latina que han buscado que su matrícula de estudios de posgrado sea al menos un tercio de la total con fines de prestigio, y se han visto recompensadas en los *rankings* internacionales con mejoras en el lugar que ocupan. Nuestras universidades no han tomado ese riesgo y ninguna alcanza más de una décima parte del total de su matrícula.

Los efectos de las becas y de los bonos económicos académicos también pueden tener efectos indeseables y ser negativos, puesto que llegan a desalentar actividades colegiadas, sindicales y políticas al interior de la universidad, en razón de convertir a los académicos beneficiados en miembros autogestores de los "puntos" que se otorgan para las evaluaciones mediante las constancias de participación en eventos como conferencias, presentaciones, cursos impartidos o recibidos, publicaciones en revistas nacionales o internacionales "indexadas", artículos en periódicos, libros individuales o colectivos, organización de eventos relevantes, pertenencia o permanencia en órganos colegiados tales como consejos universitarios, técnicos o en los consejos académicos, comisiones evaluadoras, es decir todo aquello que se reconoce como actividades de participación institucional.

Por un lado, se han producido verdaderos "expertos" o "jugadores agentes" por la obtención, el mantenimiento e incluso la búsqueda

⁴ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), "Informe de autoevaluación", México, Conacyt, 2016, disponible en <siicyt.gob.mx>.

compulsiva de promociones en el sistema de asignación de "bonos", y por otro también existen prácticas de *simulación* de actividades e incluso falsificación de documentos o "*exaltación*" de participaciones poniéndolas en rangos o clasificaciones de mayor importancia para recibir más "puntos".

No es exagerado decir que alguna corrupción se ha introducido en el sistema mediante los grupos de poder que ocupan posiciones en las *comisiones de dictaminación o evaluadoras* para favorecer a sus miembros o amigos y "castigar" a disidentes o "enemigos" académicos reduciéndoles o negándoles francamente las promociones o incluso el acceso a dichos beneficios.

Este sistema de *recompensas* académicas también ha tenido efectos *desviantes*, en tanto que al constituirse como ingresos adicionales importantes que no se mantienen con el *retiro* o a la *jubilación*, existe un número grande de profesores/investigadores que permanecen en activo hasta edades muy avanzadas (entre los 80 y 90 años o más) o mueren en servicio activo, dado el nivel de salario integrado que llegan a alcanzar en funciones y que se les puede desplomar a 50% o caer hasta 20% de su total.⁵

Lo anterior empuja el promedio de edad académica a niveles superiores a los 60 años e impide el necesario rejuvenecimiento de la planta académica de las universidades, mismas que no pueden incorporar jóvenes doctores, provenientes de la misma universidad, de otras nacionales o de universidades extranjeras ya con títulos de doctorado o maestría, con nuevos puntos de vista, nuevos aprendizajes, conocimientos de frontera y formaciones de mayor actualidad y calidad.

Cuando se han producido programas para incentivar el rejuvenecimiento de la planta académica, otorgando beneficios a profesores mayores en edad de retiro o jubilación con la intención de que dejen sus plazas y sus beneficios adicionales, integrados como el pago por antigüedad o por los bonos académicos, a cambio de una renta vitalicia equivalente a la que otorga como jubilación el ISSSTE, más un seguro de gastos médicos mayores, se han presentado al menos tres efectos no buscados:

⁵ Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), "Programa de Rejuvenecimiento de la Planta Docente UNAM", disponible en <dgapa.unam.mx/index.php/renovacion-planta-academica>.

La edad para obtener el beneficio es en algunos casos muy alta: 70 años, mientras que la antigüedad requerida es muy baja, 25 años, cuando hay por ejemplo, profesores que tienen 40 o más años de antigüedad y al menos 65 años de edad, por lo que al ser generalmente ya titulares "C", y con bonos "C" o "D" representan recursos mayores aún que los de la fórmula 70-25.⁶

En cuanto a los trabajadores administrativos, generalmente se encuentran asociados en sindicatos que tienen contratos colectivos de trabajo, algunas veces compartidos con los académicos, pero la mayor parte de las veces constituidos en sindicatos separados entre académicos y trabajadores.

Los movimientos sindicales fueron en sus orígenes muy combativos y tuvieron resultados importantes en términos contractuales y de derechos que durante los primeros años de la década de los setenta se encontraban rezagados o eran inexistentes si se comparaban a los poderosos sindicatos de petroleros o electricistas e inclusive de los de empleados del Estado.

Estos sindicatos, en sus comienzos fueron vistos como modernizadores de las relaciones laborales, estancadas en formatos confiscadores de los derechos de los trabajadores. Esta combatividad se ha ido aminorando por sus procesos de burocratización y diferenciación interna y por el surgimiento de corrientes hegemónicas (no necesariamente legítimas) e inclusive "*charras*". En el ámbito de los académicos perviven algunos sindicatos blancos (propatronales) que son más bien instrumentos de mediación laboral y control entre profesores y autoridades.

La evolución de la universidad ha tenido en su fase inicial moderna su origen en la concentración gradual de institutos, escuelas o colegios que se han centralizado, pasando a configurar una articulación ordenada de facultades, escuelas, centros e institutos. De hecho, algunas han partido de la existencia de un bachillerato original, o de un instituto de educación superior, técnico o de preparatoria, como fuente de sus primeros maestros de facultad.

Esta circunstancia generó una vinculación de la universidad con el bachillerato, conceptualizado como universitario o preuniversitario; más tarde se ha producido una diferenciación interna de este

⁶ DGAPA, *ibid.*, "Jubilación Digna de Planta Docente".

sistema concebido entonces como tradicional para dar lugar a otro de carácter más *activo* denominado colegio de ciencias y humanidades. Tenemos incluso algunos casos de existencia de un programa en el nivel de secundaria. Una especie de iniciación temprana a la universidad.

Una vez constituida la universidad, se ha iniciado un proceso de centralización-diferenciación, primeramente separando lo académico de lo administrativo, luego dentro de lo académico se ha producido la formación de grandes campos de conocimiento, poniendo de un lado las ciencias y del otro las humanidades, mismas áreas que a su vez se han subdividido en ciencias, ingenierías, ciencias de la salud o médico-biológicas, ciencias sociales, ciencias económico-administrativas y las humanidades propiamente dichas.

Estas áreas disciplinarias contienen las diferentes campos de saber, donde, por ejemplo, las ciencias sociales agrupan las carreras de administración pública, sociología, comunicación (anteriormente de formación de periodistas), ciencia política, relaciones internacionales (anteriormente de formación de diplomáticos) y ahora antropología, que debería pertenecer al ámbito de las humanidades, junto a historia, como tradicionalmente ha sido. Lo anterior es significativo en el sentido de que unas universidades emulan a las de mayor prestigio en su configuración disciplinaria, aunque evidentemente, puede haber muchas variantes, algunas por razones realmente arbitrarias.

En algunas de estas universidades hay una diferenciación sistémica entre la docencia y la investigación, puesto que se ha separado a las escuelas y las facultades, dedicadas principalmente a la enseñanza, de los centros e institutos dedicados principalmente a la investigación; no obstante lo anterior, escuelas y facultades también realizan investigación y su planta de académicos de tiempo completo tiene la obligación de presentar resultados de sus pesquisas académicas y, en el otro sentido, en los centros e institutos también los investigadores están obligados a dar cursos, además de que algunos institutos tiene programas propios de docencia, también en el nivel de posgrado.

En muchas de las facultades también hay centros de investigación y departamentos coordinadores de las carreras que se ofrecen asociados a procesos de investigación, vinculados o no a las propias carreras: existen en ellos también colegios, claustros o acade-

mias de profesores, y aunque la tendencia es a su decrecimiento o incluso a su desaparición, en algunas universidades siguen teniendo un papel relevante. Igualmente en los institutos la vida colegiada se ha visto afectada por los mismos motivos.

El *proceso de diferenciación* universitaria ha producido también sistemas diversos, por ejemplo la creación de escuelas nacionales de estudios profesionales (llamadas erróneamente *campi* periféricos), luego convertidas en facultades de estudios superiores, que en su planteamiento funcional, como entidades de educación superior, están vinculadas a las problemáticas locales o regionales, en medios urbanos, semiurbanos o rurales, particularmente en el ámbito de la salud, del desarrollo, de la sustentabilidad, de lo industrial o de lo agropecuario.

En otros ámbitos universitarios se han creado sistemas de áreas denominados vicerrectorías, lo que ha tenido consecuencias en las formas de designación de los rectores porque automáticamente los vicerrectores se transforman en potenciales aspirantes a rectores, desplazando una competencia que tradicionalmente se hacía entre los directores de facultades e institutos.

Este proceso de agregación/diferenciación ha tomado también la forma de consejos académicos de área, organizados por campos agregados de conocimiento: humanidades, ciencias químicas y biológica, ingenierías, de la salud, ciencias exactas, ciencias sociales, económico-administrativas, etcétera.

Estas diferenciaciones internas han tenido distintos grados de éxito o bien algunos efectos de discriminación frente al campus central u original, incluso en niveles presupuestales y distribución de plazas.

Las razones de la diferenciación interna pueden ser funcionales y comúnmente se les denominan de *funciones sustantivas*: docencia, investigación, difusión y divulgación y extensión de la ciencia y la cultura. Igualmente hay *divisiones operativas* en el sentido de los niveles educativos como estudios profesionales, de posgrado, de universidad abierta, a distancia y ahora en línea, o bien la combinatoria de los tres últimos medios con la propia educación presencial.

También tienen entre su haber museos, talleres, áreas de cómputo y *data*, salas de diseño, dispositivos de acopio documental y *hemerográfico*, producción de libros de texto, didácticos y pedagógicos,

manuales y tesauros, plataformas electrónicas de consulta general, bibliotecas reales o virtuales.

No es ocioso decir que estas universidades se han convertido en importantes casas editoriales con publicaciones de sus académicos y de sus directivos, no sin sortear problemas, principalmente en el ámbito de la distribución. En algunos casos tienen bodegas llenas de libros invendibles más allá de sus propias librerías, algunas de las cuales son relativamente exitosas.

Algunas de las universidades tienen grandes aparatos culturales con programas semanales y eventos artísticos de danza, teatro, cine, conciertos de música clásica, vernácula, jazz, rock y otros estilos y espectáculos, por lo cual se conciben como formadoras de públicos y de gustos artísticos. También tienen importantes aparatos museográficos ligados a las especificidades disciplinarias o bien a las artes plásticas y otras.

Es de destacarse cómo algunas de las universidades públicas son organizadoras, inclusive en niveles internacionales, de ferias de libro o de muestras cinematográficas con diversos géneros e inclusive de diversas nacionalidades.

La universidad es un lugar privilegiado de consumo y realización de actividades físicas, intelectuales, culturales y con fines de profesionalización, aunque también contiene dispositivos para la propia investigación o para sus procedimientos más técnicos; sus bienes e infraestructura se encuentran dispuestos para su uso en diversos niveles de acceso y disponibilidad: laboratorios, salones, aulas, auditorios para diversos eventos académicos, estéticos o musicales y de entretenimiento, cafeterías, restaurantes y comedores.

Las universidades también distribuyen un número importante de viajes: para participar en congresos, coloquios, encuentros, dentro y fuera del país, el otorgamiento no tiene reglas claras y muchas veces se hace de manera discrecional. También se pagan viajes para traer académicos destacados de otras universidades del país, de Estados Unidos, Europa y América Latina, para ofrecer participaciones en eventos organizados por las universidades locales. En los hechos algunas universidades tienen sus propias agencias de viajes o bien tienen concesiones o inclusive en sus instalaciones tienen *agencias* de las principales líneas aéreas nacionales.

Existen actividades que constituyen adquisiciones patrimoniales importantes. En ese sentido la formación del patrimonio tam-

bién pasa por el otorgamiento de contratos de construcción, de bienes muebles y equipos electrónicos y de cómputo. Muchos de estos procesos requieren de regulaciones estrechamente vigiladas en su cumplimiento, en otros son contratos por invitación o simplemente otorgados a proveedores "conocidos" o "familiares".

Por supuesto, se cuenta con grupos estudiantiles e incluso profesionales de baile clásico, moderno, folclórico, canto, coros, orquestas sinfónicas y filarmónicas, cuartetos, ensambles y *troupes* de teatro. Además de las carreras profesionales o técnico-científicas, algunas de estas universidades cuentan con facultades de arte y de diseño, diseño industrial, centros en estudios cinematográficos, de danza, teatro, artes plásticas, música, donde jóvenes y en algunos casos incluso niños de diferentes edades se forman desde una perspectiva profesional.

De acuerdo con Austin y Searle, de alguna manera la universidad participa hasta donde es posible en la propia sociedad del espectáculo, no solamente produciendo eventos para múltiples públicos con fines formativos, sino también podemos decir que juega en el ámbito de los *actos de habla y de expresión performativos*, esto es, organiza a diversos niveles *performances*, a través de los espectáculos propiamente académicos (más allá de las ceremonias protocolarias, a las cuales recurre, a veces en demasía), como *dispositivos* o *muestras* que alcanzan cierto nivel de *espectáculo y de entretenimiento*.⁷

Las instalaciones y el performance son del orden de la representación, de la escenificación y se prestan también en cierta forma, tanto a la emulación como a la simulación. Se trata de una competencia *performativa* que podemos decir forma parte de las estrategias de atención y desatención de los diferentes proyectos y programas universitarios en la disputa finalmente de recursos, posiciones y plazas.

En ese sentido, existen importantes instalaciones deportivas en ellas, áreas de juego y campos de entretenimiento, campos de fútbol, canchas de basquetbol, volibol, beisbol, tenis, gimnasios cerrados con canchas multideportivas, incluyendo actividades como

⁷ Ver John Searle, *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1994; John Austin, *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Paidós, 1982.

gimnasia, lucha, boxeo y esgrima, albercas de competencias, incluso de dimensiones olímpicas, de nado y clavados e inclusive, en algunos casos, estadios olímpicos para atletismo. En algunos *campi* se organizan torneos informales o formales de boleybol, de ajedrez, de go y otros juegos de mesa; también se rentan o se prestan bicicletas para recorrer los *campi* o inclusive campamentos o noches de estrellas... de la astronomía, o bien la celebración del Día de Muertos con ofrendas e instalaciones tipo *halloween*. Todo ello tiene una sensación de *performances e instalaciones* muy teatralizadas.

Además se cuenta con la inclusión de equipos profesionales de futbol soccer y equipos estudiantiles no profesionales de futbol americano. En los hechos los jugadores amateurs muchas veces ingresan a las "canteras" productoras de jugadores profesionales que pueden ser promovidos ocasional o sistemáticamente a los equipos profesionales de ascenso o de primera división. Las tribunas, las porras y los grupos de animación participan, voluntaria o involuntariamente en los espectáculos deportivos como *performances*.

Otros procesos de diferenciación tienen su expresión en la creación de nuevas sedes con *campi* al interior del país: creación no solamente de *campi* de investigación, en diferentes partes de la república, asociados a proyectos regionales de investigación, sino además de escuelas y facultades que ofrecen programas educativos ligados de alguna manera a problemáticas de desarrollo locales, regionales o estatales, sin olvidar tampoco la dimensión nacional.

Baste destacar la experiencia de contar con plataformas marinas (barcos de investigación) en ambas costas del país en la máxima casa de estudios, que dan servicio no sólo a ella misma sino a varias instituciones de investigación marítima en sus diferentes áreas, como biología, geología, geofísica, oceanografía, limnología, sismología, pesca y otras muchas disciplinas.

Estos programas pueden ser de orden interuniversitario, asociando a algunas universidades locales o a los aparatos educativos de los estados. Deben incluirse aquí convenios de colaboración o de otorgamiento de cursos a instituciones públicas o privadas e inclusive asesorías o producción de implementos técnicos y científicos, desarrollos o soluciones a problemas planteados por la industria.

Se ha producido el establecimiento de *clusters* de vinculación universidad-industria-servicios, conocidos ya no como aquellos viejos parques industriales centrados en la renta de espacios y galero-

nes para empresas establecidas, sino como verdaderas plataformas de producción de soluciones e innovaciones técnico-científicas, reconocidas ahora sea como incubadoras de ideas o empresas, espacios que son concebidos como *ciudades del conocimiento*.

Todos estos proyectos de crecimiento de la universidad en el nivel nacional han tenido algunos éxitos relevantes, no obstante hay críticas que los califican de "expansionistas", de pretender incrementar su "influencia" a costa de las instituciones educativas y de las universidades estatales, o francamente como políticas educativas "intervencionistas" y como "imperialismo cultural".

Por lo anterior, podemos entender a la universidad pública como un sistema legal de asignación de roles técnicos y profesionales a través de mecanismos de otorgamiento de licencias, maestrías, diplomados y doctorados a su vez validados por la autoridad educativa del país (SEP), previo cumplimiento de requerimientos que implican haber cursado integralmente un plan de estudios, haber obtenido calificaciones aprobatorias en los exámenes respectivos de cada una de las asignaturas, cubierto formalmente requisitos previos al examen de titulación, como pueden ser el servicio social, la posesión de alguna o algunas lenguas, y resultar aprobado en el examen de grado correspondiente.

Todo lo anterior puede ser realizado con mayor o menor incidencia de la burocracia universitaria, que a la vez constituye uno de sus componentes importantes. Existe una tendencia a la atribución de posiciones académico-administrativas endógena, tomando en cuenta a funcionarios y académicos internos que se forman en la administración universitaria y terminan por convertirse en especialistas esperando promociones internas.

Prevalece una cierta meritocracia en las designaciones, pero también es importante tomar en cuenta la pertenencia a los grupos o el grado de amistad con figuras de los grupos hegemónicos universitarios, mismos que se acomodan cada cuatrienio con la designación del nuevo rector o cada ocho si éste es redesignado por la junta de gobierno, buró o consejo universitario respectivo.

Últimamente ha comenzado a presentarse una tendencia a incorporar funcionarios "externos", con diversa suerte, sea por su capacidad reconocida o por sus relaciones con el aparato administrativo universitario o con los propios rectores o por amistad. Este fenómeno se extiende también a la búsqueda de profesores visitantes

de prestigio de otras universidades, principalmente extranjeras. Contar con profesores premiados nacionalmente o en el extranjero se considera una ventaja para ubicarse en mejores posiciones en los *raitings* internacionales.

Este sistema universitario de asignación de roles técnicos y profesionales es al mismo tiempo un ámbito de socialización importante para sus educandos, esto es, se educan no sólo para obtener un rol, una profesión, conocimientos científicos o tecnológicos, o bien diplomados o especialidades, sino también para recibir una educación para toda la vida y para tener también la ocasión de conocer y relacionarse con otras personas que desempeñarán roles o profesiones similares, como una oportunidad de vincularse personal y profesionalmente con un conjunto de pares que, al mismo tiempo, pueden provenir de medios o estratos sociales diferenciados.

No es irrelevante señalar que la universidad es un mecanismo de movilidad social, incluso "compensatorio", a la par que se encuentra en el corazón de la reproducción del sistema social, si bien quizá cada vez más en forma decreciente. En algunas universidades existen mecanismos de ingreso o de asignación de becas afirmativas de género o para minorías desfavorecidas como estudiantes discapacitados, indígenas, o estudiantes de otros países en condiciones precarias.

Se puede ver a la universidad como un gigantesco estacionamiento de espera de ingreso al mercado laboral, acentuando el papel que tiene el rezago académico con estudiantes que tardan en egresar o en cumplir con los requerimientos para su titulación. Una especie de válvula de escape de la presión social para obtener un empleo, lo que se ve reflejado en las estadísticas.

Por supuesto, ninguna de las asignaciones a su cargo son "gratuitas" en sí mismas, requieren de reciprocidad y de logros, de constancias, asiduidad y de resultados aceptables, aun cuando el pago económico que se hace sea simbólico o de mínima recuperación; el pago económico tampoco es el principal componente de lo que se ofrece a cambio de las asignaciones o los otorgamientos. No están excluidos ciertos mecanismos de mayor adaptación a los entornos universitarios de alumnos y de personal docente, de acuerdo tanto con experiencias previas como con rasgos culturales adquiridos en los procesos de socialización, en entornos locales o familiares.

Por supuesto que la asignación de lugares disponibles en la universidad está signada por la escasez y es fuente de conflictos y fricciones que cada año, a la hora de la presentación de las listas de los admitidos, provoca la protesta de los no aceptados, o como se autodenominan de "los rechazados" del sistema educativo, cuyos movimientos y protestas producen actos *performativos* con cánticos, estribillos e inclusive tablas gimnásticas, mantas pintadas y murales improvisados o inclusive muy bien preparados.

Es evidente que aquí se ponen en juegos mecanismos de inclusión y de exclusión, pero principalmente en razón de la demanda de ciertas carreras que requieren de resultados más altos que en otras disciplinas que piden resultados más bajos y de acuerdo con la disponibilidad de lugares asignados. Se trata de una no asignación de un lugar en la perspectiva de una asignación de un rol en la sociedad.

Lo anterior abre una discusión para entender o tratar de adaptar la oferta a la demanda mediante mecanismos de evaluación del mercado de trabajo de las diferentes carreras o de la asignación de roles en la sociedad. También existe un cruce de información entre las aspiraciones individuales, referidas a las "vocaciones" o a las preferencias correlacionadas con las carreras más demandadas como medicina, leyes, ingeniería, sistemas o ahora genética y robótica.

En las universidades se trata, sobre todo, de recompensar el esfuerzo personal (generalmente) o colectivo (casualmente), realizado en dispositivos arreglados de disertación o presentaciones en cátedra que, a su vez, al final de cursos otorga calificaciones a cambio de la demostración de una cierta adquisición de conocimiento, de técnicas o de aprendizajes, mismos que son comprobables y certificados mediante exámenes o evaluaciones *ad-hoc*.

Esta distinción entre lo individual (competencia) y/o colectivo (cooperación) tendrá efectivamente repercusiones en el nivel de la organización política de estudiantes, maestros y trabajadores cuando se presentan situaciones de conflicto a partir de la presentación o puesta en marcha de planes de modernización, actualización, reformas, reestructuraciones o la aparición de asambleas o estados generales o intentos de privatización de la universidad por diferentes medios. Los acuerdos de Bolonia, etcétera.

Algunas de estas universidades son concebidas como macrouniversidades o mediante una definición de orden político, universida

des de masas, donde ambas cuestiones tienen enormes implicaciones, particularmente cuando se activan los movimientos estudiantiles o académicos, como lo veremos más adelante.

Finalmente, una universidad concebida como sistema de otorgamientos, asignaciones y recompensas, también es un sistema de producción por investigación y transmisión de saberes y de conocimientos a través de docencia presencial y a distancia. Estas actividades sustantivas, además de las de extensión de la cultura, divulgación de la ciencia y actualización, se efectúan también a través de discursos, innovación nocional y conceptual, propia de dichas actividades generalizadas.

Esta creatividad e innovación, nocional y conceptual, esta *discursividad* se configura como un dispositivo de análisis que pueda ser visualizado como un *índice (index)*, el cual veremos extensamente en el apartado siguiente. Para ello partimos de la idea de que los discursos *performativos* son una forma particular de acción social y es necesario construir este dispositivo analítico que dé cuenta no sólo de su orden, sino y fundamentalmente de sus impactos entre los actores y sus posicionamientos estratégicos y tácticos en el seno de la universidad y su relación con la sociedad.

UN DISPOSITIVO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CONOCIMIENTO Y DE SABERES: LA INDEXICALIDAD DE LA UNIVERSIDAD

Con la finalidad de reflexionar sobre las *condiciones de posibilidad de producción de saberes de la universidad*, en la *era contemporánea de la llamada sociedad del conocimiento*, es necesario situarla críticamente en el espacio de la actividad productiva, económica, política, social y cultural de nuestro tiempo.

Preguntarse por el hoy de la universidad es tratar de comprender su actividad, sus funciones sustantivas en el contexto de los profundos cambios culturales, tecnológicos y científicos que, por necesidad, la redimensionan, la reestructuran, la adaptan y la transforman, modificando sus formas tradicionales de operar en medio de la reproducción del sistema social. Igualmente describir su *agentividad* permite ubicar en su contexto a sus actores, a la panoplia de agentes que in-

tervienen en el desarrollo de sus funciones estratégicas, y sobre todo conocer de la amplitud de sus logros y sus resultados así como de sus fallas, sus defectos y sus disfunciones.

Responder hoy a la pregunta ¿defender la universidad? es reconocer en ella no sólo sus funciones sustantivas y su papel social, lo cual de por sí es defendible, sino además reconocer sus mecanismos internos de interacción, donde hay elementos críticos y cuestionables en el conjunto de sus hábitos, de su corrupción y de su impunidad, que con frecuencia aparecen en el seno de sus prácticas de asignación, otorgamientos y recompensas.

Por ello consideramos que la universidad no es ajena a los desafíos que en la tensión de fuerzas sociales en juego la proyectan y disputan, tanto en sus orientaciones como en sus fines y sus objetivos fundamentales. Por ello tampoco es irrelevante el papel que en este proceso juegan sus principales actores (investigadores, profesores, estudiantes, técnicos, trabajadores y su ineludible burocracia), a veces individualmente, a veces colegiadamente, a veces colectivamente; de cualquier forma se trata de dilucidar el lugar que la sociedad le quiere construir y también los evidentes signos provenientes del entorno, del mercado y del Estado, que buscan influir la o encauzarla e incluso dirigirla en su devenir y en su horizonte temporal de corto, mediano y largo plazos.

Es igualmente Talcott Parsons el creador del sistema teórico analítico denominado Agil (adaptación, logros, integración y latencia) al cual haremos referencia de manera crítica y refuncionalizada para ver algunos aspectos de la institución universitaria.⁸

La universidad como tal observa procesos de *adaptación* para sus principiantes, alumnos, profesores e investigadores, al igual que sus técnicos administrativos, burocracia y directivos. En esta *adaptación* se estipulan exigencias mínimas para el cumplimiento de objetivos en todos los niveles de su operación y también entra en juego un sistema de recompensas y castigos mediante una normatividad generalmente explícita, aunque en ocasiones también normas implícitas.

De la misma manera, observa sus metas, sus logros, sus impactos externos e internos y sus innovaciones, que genera procesos de integración incrementando la *socialidad* interna, no sin pasar por

⁸ Talcott Parsons, *El sistema social*, Madrid, Alianza, 1999.

fases de adaptación, de conflictividad y de disrupción por temas delicados, tabúes, o por la implementación de "reformas" legítimas o cuestionables, o bien que simplemente carecen del consenso necesario.

Los esquemas adaptativos que se producen en la universidad se efectúan no sin formas de competencia interna que se muestra en la obtención de calificaciones, cargos, direcciones o premios y distinciones, y tiene como finalidad objetivos de integración y de resultados. No obstante, también pueden devenir en situaciones de conflicto, debido tanto a la escasez organizada que existe, tanto por la asignación diferenciada de recursos así como por decisiones injustas o mal adoptadas.

La universidad (*unidad de la diversidad*) pública y autónoma aparece como un ente de la esfera pública, como una institución autónoma y también de la esfera del Estado, como un dispositivo de asignaciones, otorgamientos y recompensas con un marco jurídico institucional y con un aparato operativo de grandes dimensiones (no es de extrañar la crítica a su "gigantismo"), que agrega áreas de conocimiento y de saberes diferenciados que cohabitan en el mismo espacio, sin casi tener contactos directos entre sí (salvo por eventuales procesos interdisciplinarios, marcados por problemas específicos que demandan soluciones complejas, algo que algunos suponen de importancia creciente en el futuro próximo).

Edgar Morin propone llamar a la universidad contemporánea como una *multiversidad*, pero el problema del término es que finalmente se refiere a una unidad que siempre ha tenido una multiplicidad de disciplinas y prácticas *indagativas*.⁹

La universidad establece una relación pragmática para su *agencia* entre sus espacios, sus tiempos y sus actores; establece sus calendarios, sus ritmos de trabajo, sus tiempos de trabajo y reposo, acelera y desacelera al ritmo de su *latencia*, de sus potencialidades y de sus límites y limitaciones subjetivas y materiales, otorga espacios, colectivos e individuales, los amplía o los reduce según evalúa o según interesen los diferentes tópicos programáticos, de sus funciones o bien políticos. Igualmente incrementa, reduce, integra o adapta el nivel de complejidad de sus diferentes instancias operativas. Oca-

⁹ Edgar Morin, *Les sept savoirs nécessaires à l'éducation du futur*, Paris, Seuil, 2000.

sionalmente se producen diferenciaciones o disyunciones que deben estar sancionadas o aprobadas por sus diferentes instancias de autoridad.

Cuando su dimensión macro suscita críticas, los mismos críticos se abstienen de hacer la misma a las empresas privadas de dimensiones mucho mayores como las empresas globales. Tampoco comprenden que la capacidad de gestión de grandes conglomerados en la educación pública ha sido potenciada por la informática que frecuentemente es producción propia e inclusive se "exporta" a empresas públicas y privadas para mejorar su administración y sus finanzas. Lo anterior no excluye la presencia de grandes burocracias universitarias que mantienen, como todas, procesos viciados innecesarios que dilatan trámites o crean clonaciones de los mismos, generando mayor pérdida de tiempo y sentido, incrementando la ineficiencia.

La universidad como un ámbito general que mantiene una unidad contradictoriamente *compartimentalizada* se muestra incapaz de producir una integración abarcadora funcional, más allá de sus áreas disciplinarias y de las normatividades unificadas, salvo quizás en su dimensión más *utópica y heterotópica*, como *campi*, donde lo que puede prevalecer no son sólo sentimientos de pertenencia, sino también la idea de *desafío* frente a las incógnitas y el convencimiento de la posibilidad de enfrentar, con cohesión interna, de un lado, la incertidumbre de los procesos *indagativos* y, por el otro, la necesidad social de su tarea, ligada tanto a la producción de conocimiento y saberes tanto como a la formación de profesionales libres, administradores e investigadores técnicos y científicos.

Si bien todas las disciplinas tienen en su interior el mismo marco jurídico y probablemente algunas diferencias éticas, la universidad tiene una panoplia de conocimientos, saberes, técnicas y tecnologías, protocolos, instrumentalizaciones y objetivos autónomos para la creatividad discursiva nocional y conceptual, lo que produce diferencias de manera inmanente y constante, al grado de generar *disyunciones intradisciplinarias* y procesos de restructuración institucional, al ritmo de la especificación de la aparición de nuevos campos de saber, o del desplazamiento generado por la emergencia de nuevos conocimientos, ahora llamados *de frontera*.

La universidad ha sido, hasta ahora, un *crisol* de prácticas formativas e *indagativas*, un espacio público con una diversidad de

instalaciones en un entorno de diferenciación disciplinaria y propósitos *profesionalizantes* que, con logros, innovaciones, avances e impactos diversos, se han instrumentalizado como nodos, modos y formas también diferenciados de producción de discursos y de procedimientos probatorios, de hipótesis conductuales sobre fenómenos recursivos, e incluso con amplias aplicaciones utilitarias y en algunos casos efectivas o asertivas, en la búsqueda de soluciones necesarias a problemas percibidos como críticos o emergentes de y para la sociedad.

Es útil aquí, sin duda, el concepto de *latencia* en su diversidad de significados: como potencialidad creativa, instalada, larvada o sospechada, como ritmo continuo o irregular de trabajo, como ese algo que puede emerger súbitamente y crear alteraciones creativas y discursivas o bien como fases de estancamientos temporales improductivos que obligan a ensayar nuevos senderos de indagación. Todo ello, en razón de situaciones especiales de innovación discursiva y conceptual.

La universidad se expresa al ritmo de sus calendarios y de sus acontecimientos; son los movimientos internos y eventualmente movimientos políticos externos los que marcan su vida social y política, baste señalar los movimientos estudiantiles del 29, del 68, del 71, del 86 con el Consejo Estudiantil Universitario en la UNAM, expulsión de la Federación de Estudiantes de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara en 1989 y la del movimiento de 1999 con el Consejo General de Huelga, igualmente el #YoSoy132, y por otro lado la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero.

La universidad de tiempo en tiempo adopta signos de protesta y organiza movilizaciones con demandas propias, a veces expresamente formuladas o bien se vuelve caja de resonancia de los conflictos sociales. Frecuentemente la sociedad se polariza frente a tomas de posición de la universidad en su conjunto o de sectores movilizados en el interior de la misma. En situación de conflicto interno la universidad se reconfigura en grupos de interés y de partidarios arreglados conforme a los posicionamientos. Con frecuencia las autoridades y grupos afines adoptan posiciones contrapuestas a los movimientos estudiantiles o magisteriales.

La universidad, por razones éticas y jurídicas, se debe a la sociedad que la sostiene y trabaja para ella, pero también es desbor-

dada en sus fines, al ser instrumentalizada para el sistema social, y particularmente para su dimensión económica. Busca racionalizar a través de la *eficientización* de procesos las mejoras productivas aplicables a las industrias y ahora en particular a la esfera de los servicios y de las comunicaciones. De esta manera busca intervenir en el espacio social y productivo, real y virtual, con relativas pero ciertas capacidades transformadoras de lo material, de lo cultural, de lo simbólico e incluso de lo político.

Se dice que la universidad, en sus pretensiones éticas, puede ser un espacio de "corrección" de las políticas del Estado, lo que más bien se traduce en un espacio de crítica, sin garantía de influencia, más allá de la propia universidad y, en algunos casos, advierte sobre ciertas esferas operativas de la sociedad, a través de la *opinión pública*, a través de los medios y a través de las redes sociales y cibernéticas.

La universidad se concibe como un *espacio público* de accesos abiertos o restringidos, de consumo cultural masivo o para especialistas, de extensión y divulgación de la ciencia y de sus saberes, de oferta científica y tecnológica aplicable a lo privado, a la esfera del Estado y de la sociedad civil.

Espacio de confrontaciones discursivas, conceptuales, políticas y por qué no, ideológicas y filosóficas. La universidad finalmente es una *caja de resonancia* amplificadora de los debates y conflictos del entorno de la sociedad política y la sociedad civil. Sus conflictos internos despiertan imaginarios y trascienden sus fronteras al espacio público. En ese contexto todos los actores sociales opinan sobre sus fines y su destino.

Si existe un programa, una filosofía política de la universidad, no podría ser otra que su capacidad creativa y articuladora de innovación nocional y conceptual, sobre prácticas discursivas y políticas, culturales, materiales y simbólicas, sin las cuales es imposible entenderla y que se finca en el despliegue infatigable de sus capacidades reflexivas y autorreflexivas, pensar el mundo y pensarse a sí misma, en ese mundo de transformación, de cambio y de reproducción de lo dado y de lo socialmente creado, y sobre todo de lo nuevo, de la necesaria emergencia siempre propositiva o pospositiva de interpretaciones de lo mismo y de lo diverso, en el contexto de su normatividad unificada para todas las ciencias y disciplinas que maneja en el entorno de sus *campi* y sus objetivos asignados.

Si como lo afirma Foucault existe en los hechos sociales un *orden del discurso*, lo cierto es que en el nivel de la universidad este orden discursivo podría parecer caótico, o más bien *caórdico* para ser más preciso; no obstante, la dificultad tiene dos elementos a considerar: el primero se refiere a su *indexicalidad*, dirigido a la existencia de innumerables actos discursivos, actos de creación e innovación nocional y conceptual, en la tarea de la producción de saber y también en su distribución y su administración. Con esto queremos afirmar la existencia descentrada de un *índice (index)* subyacente e interpretable fragmentariamente que caordena dichos discursos.¹⁰

La *indexicalidad* de la universidad como dispositivo de *caordinación discursiva* tiene por objeto mostrar, discreta y discriminadamente, los discursos y los actos de innovación nocional y conceptual, como *formas de continuidad, rupturas, discontinuidad, modos, estilos, tendencias, interrupciones, modas, series, frecuencias, acontecimientos, ocurrencias*, etc., que le dan sentido, coherencia y también contradictoriamente posibilidad de discrepancia a la agencia universitaria y al conjunto de sus actores participantes. Por supuesto que la *indexicalidad* puede ser vista como el currículum oculto de la universidad.

El segundo se plantea cómo el grado de implicación interfiere con los actores o agentes de sus propios discursos que les impiden, salvo quizá momentáneamente, observar su conjunto y observarse ellos mismos como productores y transmisores. Por esta razón sus formas, que son discretas y discriminantes en el sentido de sus usos, de sus selecciones, a veces generales, a veces referidos a grupos o a intereses particulares.

La universidad puede ser vista en su dimensión de creatividad e innovación nocional y discursiva desde la perspectiva de su *indexicalidad*, donde se reúnen una panoplia o especie de catálogo abstracto de discursos (*arché* diría Foucault) o de mensajes codificados o cifrados, incluso complementarios o contradictorios, que, si se quiere, pueden cumplir funciones de *identificación* o "*identidad*" entre esos mismos decires, estableciendo tendencias y frecuencias o

¹⁰ Luis E. Gómez, "René Lourau: una crítica radical de la institución universitaria", 18 de enero de 2015, disponible en <luisegomez.net/category/articulos-y-entrevistas>.

grupos afines o discordantes de interés, que buscan dar un cierto orden y coherencia a los *hábitos* del hacer de la propia universidad.¹¹

Es precisamente esta *indexicalidad* lo que constituye el *corpus* principal, material y subjetivo, del análisis de las funciones sustantivas de la universidad y sus discursos, en otras palabras la dimensión operativa de su propia estructura.

La universidad pública, sujeta de su relación problemática con el Estado, contradictoriamente es una entidad de la esfera del Estado, y al ser al mismo tiempo autónoma del Estado, está obligada a cumplir una tarea para la sociedad y desplegar la capacidad de ser evaluadora y crítica de la sociedad de la que emerge y a la que se debe, pero donde también está obligada a revisarse, a autoevaluarse y a abrir las ventanas de sus claustros y sus academias, de sus clarooscuros a los tiempos que la recorren y que la atraviesan para reflejarse en ellos y también criticarlos como buenos o como malos, como tiempos fértiles o como tiempos aciagos, como tiempos de luces o como tiempos de oprobio y oscuridad que la afectan o que la redimensionan y la redimen defendiéndola. La universidad es al mismo tiempo un aparato ideológico del Estado y uno de los corazones de la reproducción capitalista.¹²

La universidad está sujeta a un continuo ir y venir entre paradigmas (establecimiento de modélicos sólidos y de larga duración) y de nuevas epistemes (entendidas como la puesta en cuestión de las certezas y de lo consolidado, una forma del conocimiento posible sobre el propio conocimiento) para dar cabida a otros discursos de verdad, o de aproximación a enunciados de verdad, de nuevos objetos de conocimiento, de hipótesis plausibles y de especulaciones sostenidas en data y referencias de autoridad académica. Lo anterior previene de lo arbitrario, pero no así de sus imaginarios, que son también uno de sus mecanismos de búsqueda.

Una universidad tiene como razón de ser interrogar y cuestionar las condiciones de posibilidad, de potencialidad de sus saberes y conocimientos sobre la sociedad, sobre lo natural, sobre el mundo de vida en su conjunto (incluido sobre lo inmensamente pequeño,

¹¹ Michel Foucault, *El orden del discurso*, Buenos Aires, Tusquets, 1992.

¹² Alan Arias Marín, *Contribución al estudio de la universidad capitalista*, México, FCPyS-UNAM, 1979 (Serie Avances de Investigación).

por ejemplo, lo cuántico, y sobre lo inmensamente grande, por ejemplo, lo extraplanetario) y muy concretamente sobre los territorios de experiencia del hombre a propósito de ese mundo que habita, construye, explota, explora, acaece, destruye, *deconstruye*, reestructura, *refuncionaliza* y le da sentido.

El hombre, que como dice Michel Foucault es agotable, vive, trabaja, produce y se reproduce. Hombre que vive la experiencia biopolítica de ser sujeto y cuerpo individual, de ser, al mismo tiempo, cuerpo social. Población, territorio, seguridad, salud, educación, aspectos que se han transformado en derechos y que condicionan su devenir.¹³

Este hombre, biopolítico, genérico, hombre, mujer, es sin duda el objeto y sujeto principal del hacer de la universidad y no por una simple vocación humanista de la universidad, sino por un interés científico y social de su acontecer y de su acaecer, en ello se construye su *indexicalidad*, dicho de otra forma, su dimensión política, su política pública y sus relaciones internas.

Se trata de una universidad que en su búsqueda pretende articular la legitimación de su hacer, de sus *prácticas*, cotidianas y comunes, de sus recursos teóricos, intelectuales, éticos y estéticos, de su normatividad jurídico-académica, de sus permisiones y de sus transgresiones, de sus rupturas, a veces como “desviaciones” de sentido, o como falsos caminos, a veces como descubrimientos inéditos, “iluminaciones súbitas” o aperturas de nuevos prolíficos y promisorios horizontes de saber y de conocimiento. Y con ello, el establecimiento, a veces sólido, a veces frágil, de sus viejas y sus nuevas fronteras disciplinarias o de sus conocimientos especializados y/o *compartimentalizados*, enclaustrados, comunicables o muy simplificados, para su divulgación y su extensión, constituyentes todos de su *indexicalidad* discursiva.

Aunque existe en la universidad pública y autónoma, la premisa de la libertad de investigación y de docencia, lo que se podría traducir como una cierta incondicionalidad de creación discursiva y conceptual, en ambas funciones, lo cierto es que, sin demérito de ellas, hay ahora procesos convenidos en proyectos específicos, incluso como arreglos institucionales o interinstitucionales que mar-

¹³ Michel Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI, 2008.

can consecución de resultados, definidos por búsquedas concretas (científicas, tecnológicas o para aplicaciones) o bien se expresan en el pedimento de cursos especiales de “capacitación”, por ejemplo.

No obstante lo anterior, podemos afirmar que la riqueza sustantiva de estas universidades se centra en la libertad, acotada es cierto por la escasez de docencia y principalmente de investigación, que encuentra sus propios caminos, casi sin cortapisas más allá de lo que ellas mismas consideran viable y pertinente.

La incondicionalidad y la autonomía producen figuras de despliegue de potencialidades discursivas y conceptuales tan amplias como el ejercicio de ellas permita. No se trata de una abolición de las condiciones de posibilidad productiva de saberes y conocimientos, sino de la sencilla paradoja del hacer propio sin límites y sin fronteras; en realidad es privilegio de pocos, pero ¿privilegio “incondicionado”? Aquí podemos afirmar el constreñimiento de esta libertad por la limitación que imponen los recursos y la escasez relativa en sus asignaciones y en sus procedimientos.¹⁴

¿Límites? Son más bien de orden material, de disponibilidades, de apoyos recursivos, de estructuras y herramientas, de implementos y de abastos, de dispositivos, talleres, laboratorios, conversatorios, de espacios de discusión y experimentación, de debate, de accesos a redes (“autopistas”), a fuentes pertinentes de data y textos, bibliografías y hemerografías, todo ello como correlato de las asignaciones presupuestadas y también, en otro nivel, por la existencia de relaciones intertextuales y dialógicas, finalmente de colegialidad.

Las sujeciones de esa libertad “incondicionada” estarían dadas por las circunstancias propias de cada uno de sus elementos (académicos, investigadores, técnicos en sus diferentes ámbitos, departamentos, salones, talleres o laboratorios) en su formación académica intelectual forjada en diferentes tradiciones y escuelas, fuera y dentro de la universidad o en otras universidades, incluso del exterior, en la disposición y arreglos del tiempo de trabajo y de los alcances

¹⁴ Raymundo Mier Garza, “Educación y umbrales del pensamiento”, en Marco Antonio Jiménez y Ana María Valle (eds.), *Sociología y cultura. Transformar la universidad*, México, UNAM-FES Acatlán/Juan Pablos, 2015. Si bien con algunas diferencias conceptuales es necesario decir que este ensayo entra en consonancia y resonancia con algunos de nuestros argumentos desarrollados a lo largo del trabajo.

de sus posibilidades, de sus prácticas, así como en el convencimiento de la pertinencia de sus objetivos y de sus procesos y, muy particularmente, de la exhibición pública de sus resultados, expuestos éstos a la evaluación, al dictamen o al examen puntual y, especialmente, en el reconocimiento de sus pares, ahí donde las condiciones de colegialidad existen como tales, o bien a través de las redes de colegas que ubicuamente (en cualquier lugar en el mundo global) trabajan los mismos temas o aspectos de los mismos *objetos*.

Hablar de colegialidad es reconocer la existencia real y virtual de redes de pares, concepto extraño, si partimos de que en la producción de discursos conceptuales y de pretensión de producción de verdad, lo que genera distinciones es el prestigio, por un lado y por otro, la existencia de las jerarquías en el interior de la paridad, lo cual quiere decir que hay unos más pares que otros; como lo hemos visto, la universidad es también un sistema de asignaciones y otorgamientos, muchos de los cuales no solamente obedecen a los lineamientos estatutarios que regulan las carreras académicas, sino también a lógicas de reconocimiento, recompensas y de autoridad, entendida ésta como capacidad de producción de plausibilidad sobre tópicos disciplinares.

Las distinciones otorgadas, paralelas a la carrera académica institucional, también pueden deberse a consideraciones de logros, avances, innovaciones o impactos que algunos académicos tienen en sus diferentes entornos o incluso fuera de ellos, obteniendo galardones, premios o distinciones, a veces fuera de su propio ámbito o en entornos internacionales distintos. "Nadie es profeta en su tierra".

Las llamadas corporaciones de pares, en colegios, claustros, academias, implican desde luego, escenarios de participación no sólo para delimitaciones temáticas o tratamientos disciplinares de objetos específicos, sino también (francamente) como lucha de egos y como estrategias de colocación de recursos para proyectos que buscan y encuentran o no apoyos para su realización, y también para la formación de acuerdos de cooperación para resolver problemas calificados institucionalmente como de importancia y prestigio para la propia disciplina y la institución.

No obstante, es de reconocerse que la colegialidad también concebida como espacios de diálogo o al menos de conversación lo son en tensión. Se juegan mecanismos de consenso y de disenso, de la misma manera que pueden jugar mecanismos de poder y de ex-

clusión, dependiendo de qué lado se encuentran los aparatos de gestión de la institución, o de qué lado se encuentran los entendidos disciplinarios dominantes que, a veces, son muy explícitos o en otras ocasiones están ocultos y reservados sólo para unos cuantos.

Por supuesto, en la academia y los colegios no se trata de democracia, a veces ni siquiera de mayorías o de consensos acordados o concedidos, sino más bien de grupos de pertinencia argumental discriminatoria (discriminar no como discriminación social, sino como discernir y otorgar importancia) con sesgos de autoridad que, no pocas veces, se expresa también de manera autoritaria. "Esto sí, esto no". Eso sí, bajo supuestas formas de pretensión de racionalidad argumental, de legitimación institucional.

No es innecesario mencionar los mecanismos institucionales e individuales centrados en propiciar atención y desatención a las disciplinas y dentro de ellas a sus temáticas y a los resultados de las indagaciones. Se trata también de un combate de estrategias de difusión no sólo mediática, con finalidades de penetración social, para la permanencia y el crecimiento de los proyectos, en todos sus sentidos: disputa de sus recursos, definidos como en toda institución bajo las asignaciones de una escasez organizada, igualmente se trata de demostrar capacidad de convocatoria, conjunción de equipos temáticos, realización de eventos (coloquios, conversatorios, congresos, encuentros, conferencias, entrevistas, etcétera).

Y también el despliegue de relaciones en términos de presencia en diversos medios (desde la radio, la televisión, revistas y secciones culturales y técnico-científicas de los periódicos y hasta en los pasillos y las salas de profesores e investigadores). Todo ello impulsa la difusión del trabajo académico, pero también responde a la red de relaciones que se construyen con fines de difusión y hasta publicitarios, sin dejar de mencionar los grupos académicos de poder.

La universidad es siempre hija de su tiempo, mantiene una relación crítica con el pasado y anuncia promesas de futuro; expresa esta problemática en la distinción de sus saberes y sus conocimientos: por un lado desarrolla paradigmas de continuidad y sólo eventualmente de ruptura en el tratamiento de lo natural y de lo exacto. Las rupturas se expresan como despliegues de nuevos horizontes que tienen el doble efecto de inclusión y/o reubicación de los conocimientos anteriores, rara vez de negación absoluta, en virtud de que se procede por acumulación y por saltos cualitativos.

En la esfera de lo cultural, el proceder es diferente, ya que siempre está orientado por la crítica y las interpretaciones. Pero además existen diferencias disciplinarias en su interior, donde la noción de conocimiento no puede calificar todos los productos de su actividad; algunos productos se presentan más bien en la esfera de los saberes, puesto que no requieren comprobarse (por ejemplo el teatro, la danza, la música...) sino apreciarse. La dimensión ética y estética de saberes múltiples, incluso populares. Aquí hablamos de la apreciación y la formación del gusto, que depende en mucho de tendencias y de los grupos que las marcan y las usan.

En el ámbito de lo social, en relación con el conocimiento, además de una cierta disposición positivista (elementos que requieren de fundamentación y eventualmente de comprobación) también se opera por validación de pares, reconocimiento subjetivo a las llamadas hipótesis plausibles que requieren, sobre todo, de estrategias discursivas y argumentales, de una cierta sofisticación. Mecanismos que oscilan entre la *verificación*, la *veridificación*, la *veridicción*, es decir, estrategias de producción de discursos de credibilidad, e inclusive la *verificción*: discursos y narrativas, donde los imaginarios sociales son muy importantes en el ámbito de la creatividad cultural que posibilita la expresión de su *indexicalidad*, arriba ya desarrollada.¹⁵

Por todo lo anterior, cada disciplina está orillada a construir sus objetos bajo premisas de elaboración y comprensión de su *facticidad* entre aparatos críticos y de medición, recursos metodológicos y estructuras paradigmáticas o epistemológicas que se enfrentan a una gama de condiciones que reclaman sus protocolos de validación (*sine qua non*) para otorgarles un estatus posible de *validez*.¹⁶

Cada disciplina debe especificar y deslindar de acuerdo con su definición de área de conocimiento o de saber sus modos de gestación, de administración, de orientación de sus prácticas y destino de sus productos, conocimientos y saberes.

Los conocimientos y saberes condicionan y modifican, en su evolución y avances, las formas de docencia y de aprendizaje (salón de clases, seminarios, mapas conceptuales y mentales, en labora-

¹⁵ Luis E. Gómez, *Hacia la sociedad del conocimiento*, México, Ediciones Ma@trix 2.0/FCPyS-UNAM, 2011 (Cuadernos de Investigación).

¹⁶ Jürgen Habermas, *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta, 2010.

torio o taller, conferencias magistrales, presentaciones multimedia, etc.) y muy particularmente elucidan las adaptaciones entre lo básico conocido y las aplicaciones prácticas; baste señalar los problemas de adecuación entre la física y las aplicaciones ingenieriles, sólo para mencionar lo mínimo.

De igual manera, sin elusión de las dimensiones éticas, las aplicaciones de sustancias químicas y biológicas sobre el cuerpo humano en la medicina, en cuyo caso hablamos de protocolos de experimentación directa e inductiva, que no pueden ser reducidos sólo a reacciones orgánicas que producen registros de muestras estadísticas. Mecanismos protocolarios de inducción con resultados escalonados para configurar promedios calificados de efectos buscados o de su no eficacia.

En esa posibilidad está también lo aleatorio (a veces se obtiene algo distinto de lo que se busca). Aquí también interesa cómo el diseño y la construcción de aparatos y dispositivos de medición que pueden, dada su naturaleza, introducir sesgos impensables o no pensados que alteren, en algún sentido, los resultados buscados, siempre que el conjunto de variables sea también controlado o no de forma adecuada.

Entonces, si consideramos las mutaciones científicas, tecnológicas, políticas y culturales de la sociedad contemporánea, vemos cómo existe una doble tensión para la producción de conocimientos en la universidad, de un lado una tendencia poderosa en el sentido de las disyunciones institucionales impulsadas ya no sólo por la compartimentación de los saberes, sino por la creciente especialización de éstos, empujando en la profundidad de aspectos límites, y de otro el planteamiento de problemáticas específicas que convocan a la convergencia de disciplinas diferenciadas pero pertinentes a su tratamiento y búsqueda de soluciones integrales.

Entramos para la universidad y más allá de ella, a una época de focalización hiperespecializada y, al mismo tiempo, de convergencia interdisciplinaria funcional. Así que deben existir mediaciones y compromisos de participación que empaten intereses, agendas y tiempos para compartir y coligar procesos *indagatorios* sobre conocimientos múltiples tradicionalmente separados. Ahora existen modalidades que se pueden especificar como pluridisciplinarias, multidisciplinarias e interdisciplinarias.

No hay duda de que en estos nuevos contextos se requieren nuevas *alianzas* o agrupaciones, inclusive más allá de las existentes tradicionalmente conocidas como "*cuerpos académicos*", hoy fragmentados por las asignaciones de bonos y recompensas individuales (cabe preguntarse por qué prácticamente no hay premios o distinciones a equipos de investigación y éstos quedan preferentemente en los individuos responsables o más conocidos), *alianzas* nuevas forjadas al calor de los proyectos emergentes.¹⁷

Estas *alianzas* se expresan en la formación contemporánea de *redes* de información y de comunicación, con el trabajo de investigadores sobre problemáticas puntuales, generales o interdisciplinarias, teóricas o empíricas, que dialógicamente permiten, con las distancias *abolidas* por las autopistas *cibernéticas*, compartir e impulsar un conocimiento y una actividad intelectual, a partir de la cual se produce construcción conceptual, diseño, creación nocional y discursiva, además de sus respectivos y necesarios mecanismos de validación.

Cuenta aquí, si bien el hecho de que los modos discipulares tradicionales hayan desaparecido, el hecho de que la formación de nuevos docentes e investigadores pase por pertenecer, así sea informalmente, a proyectos de investigación en calidad de *asistentes*. Muchos investigadores y profesores han comenzado su carrera académica gracias a haber tenido previamente esta experiencia formativa.

Vivimos, sin duda, una fase especial de la universidad, su diferenciación interna, su diversificación, su especialización y su vocación *pluridisciplinaria* afirman y borran a un mismo tiempo sus límites y sus senderos, la empujan hacia fuera de sí, con iniciativas de nuevos caminos, donde se proponen abordajes temáticos como lo regional, lo local, lo municipal que le son pertinentes, además de nuevos intereses, como la preservación de entornos específicos, bosque de niebla, semidesiertos o desiertos, chaparrales, costas inhabituales, mares y golfos inéditos o explorables y/o explotables, etc. Y también retrotraen a la universidad hacia nuevos espacios *clausos*, únicamente accesibles a expertos: lo genómico, lo microbiológico, lo nuclear, lo biomédico, lo neurocientífico, la biotecnología, la nanotecnología, etcétera.

¹⁷ Steven D. Levitt y Stephen J. Dubner, *Freakonomics*, Barcelona, Ediciones B, 2006.

Todo lo visto anteriormente tiene, sin duda, un marco institucional y jurídico, que amalgama lo diverso en una *unidad artificiosa* pero operante, en términos de la formulación de interrogantes pertinentes y de interrogantes sobre la propia pertinencia de interrogar. Por un lado la dimensión etológica y por otro la producción de nuevas *epistemes*, como una nueva función, interrogar al conocimiento sobre el conocimiento, lo que no es una redundancia, la eterna obsesión kantiana ¿cómo se conoce? y más tarde ¿quién conoce?

De igual forma, la *propiedad* de la indagación, que no se restringe a los derechos de autor y a las patentes posibles u obtenidas, sino a la propiedad social de ese conocimiento de lenta divulgación y más lenta apropiación bajo la forma de saberes y aplicaciones a procesos múltiples y ajenos, pero en pausada o dilatada relación con los fines últimos de la universidad, como productora de conocimientos y saberes para la propia sociedad. ¿Para quién más? Mecanismos que se trasminan y que derivan también en apropiaciones que privatizan sus usos, aplicaciones y gestión de su productividad.

Con el advenimiento de la globalización y de la privatización gradual de lo público, la universidad no ha quedado inmune, si bien tiene fuertes resistencias y en algunos países se constituye como un *ámbito de prestigio* del que carecen empresas privadas educativas, así se llamen o se certifiquen como universidades privadas (después de todo son los ministerios o secretarías de educación quienes asignan esa denominación, a veces como en México, de manera muy laxa).

La producción del conocimiento se ha desbordado hacia ámbitos de otra naturaleza, como los laboratorios de las farmacéuticas, las empresas militares, privadas o del Estado, y diversos monopolios industriales, de servicios, de comunicaciones o propiamente de investigación, casi siempre con fines bélicos o de comercialización.

Se trata de una especie de competencia *desleal* a la universidad en razón de la localización y adjudicación de fondos financieros mayores a los disponibles para las instituciones de educación superior e investigación universitaria. No obstante, las propias universidades vienen configurándose como redes de organización, potenciación y presión en torno a los constreñimientos impuestos por el sistema y su lugar en el mismo. Estas redes pueden funcionar en los niveles regional, estatal y nacional, o bien latinoamericano, internacional

o global. Nuestro país forma parte de algunas de ellas, como aquella de las macrouiversidades latinoamericanas.

Por supuesto las universidades generan ciertas alianzas, ciertos instrumentos de *lobby* con el o los congresos federales y locales para participar en la negociación de sus presupuestos y de sus asignaciones ordinarias y, a veces, también extraordinarias.

Vivimos transformaciones profundas que alteran y mutan sentidos de los intercambios comunicativos e informativos con nuevas accesibilidades a datos de todas suertes. Algo que pudiera ser invariable es el horizonte de producción de conocimiento, se realice o no, dentro o fuera de la universidad, puesto que ni la comunicación ni la información son conocimiento, lo que no quiere decir que no haya una comunicación del conocimiento y que el conocimiento no pueda ser vehiculado en forma de información.

Pero la producción de conocimiento depende de agentes productores, trabajando en espacios pertinentes, uno de los cuales es y seguirá siendo, al menos por un tiempo todavía largo, la universidad. No obstante, es posible pensar en el agotamiento del modelo universidad como uno de sus medios supuestamente más importantes de su producción.

Aquí cabe pensar para un futuro no muy distante, y en algunos lugares en el mundo ya en operación, en profesores e investigadores universitarios que trabajen como docentes e investiguen desde sus casas y tengan también espacios "ubicuos" y laboratorios en la institución, y que los alumnos estudien con cursos *on line*, y que asistan, por lo menos, una vez a la semana a los espacios tradicionales para encontrarse con sus profesores, capacitadores o sus *guías monitores* para recibir consejos, explicaciones adicionales, así como también para realizar exámenes presenciales. Además, para practicar deportes o para encontrarse con otros profesores y para discutir con los alumnos del sistema tradicional.

Pero habrá que recordar enfáticamente que sin universidad real no hay universidad virtual. Y que los proyectos que parecen hoy ir prevaleciendo es la justa combinatoria entre lo virtual, a distancia o en línea y lo presencial. Igualmente la educación *profesionalizante*, la actualización y los diplomados presenciales o en línea llevados por agencias privadas, cada vez más están buscando legitimarse y prentigliarse mediante convenios de colaboración a través de alianzas con las propias universidades, sean éstas públicas o privadas.

Una objeción puede hacerse diciendo que hay entidades universitarias privadas que continúan sus funciones con fines propios de las universidades en sí. Es verdad, pero tenemos países como el nuestro, donde esa lógica *privatizante* sería demoledora de las prácticas autónomas y libres de producción de conocimiento y saberes no ligados directamente a la esfera del mercado, por lo menos en sus fases iniciales, tratando de hacer válido aun el principio *humboldtiano* del *conocimiento por el conocimiento mismo*, frente al *conocimiento instrumental* demandado por el sistema económico administrativo, es decir, por lo fiscal presupuestal y por el propio mercado.

En los hechos, la universidad está fracturada, no sólo porque mucha investigación se hace fuera de ella y también porque el sistema presiona a su privatización (los acuerdos de Bolonia, por cierto uno de los lugares señeros de su creación, hoy anuncian su desaparición, o al menos su relativización, en relación con su vocación original y con sus fines propiamente modernos), lo que la meterá, si se logra, dependiendo de su capacidad de resistencia, en la lógica de mercado.¹⁸

La universidad pública y autónoma tiene ese doble desafío: seguir en la lógica de la producción de conocimiento básico y al mismo tiempo responder a las necesidades del mercado o del Estado, con conocimiento práctico o aplicado. Producir profesionales libres y al mismo tiempo investigadores e intelectuales para la cultura, la enseñanza y para otras universidades. Producir saberes no utilitarios (en el sentido meramente mercantil) y responder a prácticas culturales asociadas a saberes pertenecientes a la sociedad y a sus diferentes comunidades.

Hemos afirmado en la primera parte de este trabajo que la universidad pública sigue y sufre los efectos de las mutaciones políticas, culturales y económicas que se producen en la sociedad. En ese sentido, los cambios de la universidad se corresponden contemporáneamente con los procesos del doble movimiento de la globalización y del crecimiento de la importancia del desarrollo local; estallamiento de las fronteras externas del Estado-nación e implosión con la reconfiguración de lo nacional en espacios regio-

¹⁸ *Declaración y Proceso de Bolonia*. Ver "Espacio Europeo de Educación Superior", disponible en <informa.es/docs/eees.pdf>.

nales y locales como focalización de nuevas vocaciones territoriales crecientemente especializadas.

La universidad también ha pasado por un proceso de estallamiento de sus fronteras internas, tanto físicas como simbólicas, descentrando sus mecanismos de producción de saberes y conocimientos e inclusive de financiamiento, constituyendo verdaderas redes de relación y comunicación entre académicos e investigadores que se encuentran dispersos en distintos ámbitos universitarios internacionales, laboratorios, empresas de Estado o privadas, interesados en tópicos relacionados con los campos de saber.

Este estallamiento interno se muestra bajo la forma de disyunciones, descentramientos y diferenciaciones no sin movimientos paralelos de integración pluridisciplinaria. Igualmente se han potenciado los intercambios interuniversitarios, sea de profesores e investigadores, sea de estudiantes, lo cual constituye una oportunidad para conocer otros sistemas universitarios y otras prácticas en otras partes del mundo.

Igualmente, la universidad constata la creación de equipos de investigación especializados o multidisciplinarios globalizados sobre proyectos financiados por diferentes fuentes, donde participan investigadores de diferentes nacionalidades y con frecuencia formados a iniciativa de organizaciones internacionales como la FAO, UNESCO, o bancos como el BID, el FMI, e inclusive por bancos privados. Estos proyectos pueden ser establecidos por licitación y, con frecuencia, también por invitación.

En este tránsito de la universidad, que va de la universidad de corte *tradicional bonapartista* a la universidad *descentralizada de sistemas* y más tarde a la universidad de *proyectos y de redes*, donde debemos destacar el hecho de que algunas universidades públicas autónomas poseen algunos de los mejores laboratorios y dispositivos de investigación en diversos campos (genética, energía nuclear, biotecnología, energías alternativas, nanotecnología, neurociencias, aparatos médicos sofisticados de *realidad aumentada*, etc.). Actividades de frontera que serían imposibles sin las redes interactivas e interconectadas y sin equipos interdisciplinarios de académicos de diversas nacionalidades y pertenencias.¹⁹

¹⁹ Luis E. Gómez, *Hacia la sociedad de conocimiento*, op. cit.

No hay académicos y científicos reconocidos y de prestigio que no tengan contactos y vínculos con grupos temáticos en el ámbito global. Este descentramiento de la producción de conocimiento es esencial para la validación, supervisión y plausibilidad de los resultados. Tampoco encontraremos ya publicaciones y plataformas académicas de prestigio sin participantes internacionales y sin financiamientos múltiples.

Pero no solamente se han modificado los procesos de indagación sino también los de aprendizaje y enseñanza; si bien la educación presencial es aún mayoritaria, no ha quedado inmune frente al uso intensivo de las TIC en el salón de clase; si bien el método de conferencias magistrales sigue siendo muy utilizado, el apoyo en imágenes, lecturas de internet y entrevistas en línea en la educación en vivo se está extendiendo rápidamente. Por otro lado, la educación en línea con conferencias por *skype*, o mediante sistemas interactivos individuales, ha tenido un crecimiento sorprendente, pero sorprende más que los sistemas de mayor éxito combinen métodos presenciales con educación a distancia y en línea. Todo junto lo hace más interesante y aprovechable.

Finalmente, habrá que esperar si los discursos proteccionistas y antiglobalizadores de la nueva derecha internacional y del nuevo gobierno de Estados Unidos realmente tienen los efectos que buscan, principalmente el restablecimiento de un sistema neoproteccionista de su mercado interno, *alentamiento* selectivo de la migración y restricciones crecientes al comercio internacional y al flujo de capitales e inversiones en otros países, sin descontar las implicaciones geopolíticas que tendría el esquema de alianzas con la Federación Rusa. Veremos, en el mediano plazo, si estas políticas tienen efectos de cualquier orden sobre las universidades públicas y autónomas de nuestro país y en general del continente.

CONCLUSIONES. ¿QUÉ DEFENDER DE LA UNIVERSIDAD?

Existe por supuesto una enorme dificultad para situarse en la *indexicalidad* de la universidad y las implicaciones de sus actores y desde ahí, plantearse algún tipo de defensa de la universidad misma, lo que no sólo aparece como paradójico sino además como un acto autorreflexivo, dada la imposibilidad de separarse del objeto de

estudio y al mismo tiempo ser parte de él. Por ello es necesario proceder con cuidado y de manera sistemática en el análisis de nuestras propias implicaciones.

Un elemento fundamental de las contradicciones institucionales de la universidad pública y autónoma está en su aparato "académico-administrativo" configurado por funcionarios "de confianza" que emergen por lo general del propio cuerpo académico, lo que podría ser virtud pero rápidamente se convierte en un cuerpo con privilegios diferentes a los de su origen.

En este esquema burocrático-patrimonialista los directivos, y particularmente algunos rectores de estas universidades, terminan siendo formados como políticos o administradores profesionales donde no pocas veces después de sus gestiones son nombrados secretarios de Estado, subsecretarios o altos funcionarios de gobiernos estatales. En los hechos no sólo detentan la administración, la cual tiene un manejo patrimonialista, como si los recursos y las asignaciones fueran personales y no institucionales, sino además también se apoderan de la administración académica. Esto por supuesto es indefendible.

Mientras que en muchos países formar parte de la administración es una obligación temporal y los académicos más que un privilegio (aun cuando lo fuera) lo ven como un obstáculo o una monserga para los fines de su propia agencia de investigación y docencia.

El aparato académico-administrativo conculca aspectos de lo académico e incluso de los llamados órganos colegiados académicos y de gobierno de la propia universidad, particularmente en lo que se refiere a la planeación, la programación y la evaluación. En un contexto "generalizado" de bonos, premios y recompensas, que tienen como finalidad la autoadministración de resultados por los propios profesores e investigadores se ha producido la atenuación, la anulación o limitación de las capacidades de la vida colegiada, restringida ahora a la toma de opiniones bajo la pantalla "democrática" de la consulta sobre las decisiones ya tomadas sólo para legitimarlas con el argumento de su "incorporación" misma, que "se hace" en el marco de lo consultado. Este aspecto es indefendible.

De manera eufemística podemos decir que los sistemas de bonos, recompensas y premios son una compra simulada de conciencias y de participación en la vida académica colegiada. Esto también es

indefendible, pero hoy es imposible pensar que dichos mecanismos dejen de integrar los ingresos salariales de los agentes universitarios, incluyendo las becas-salarios de los estudiantes.

Los sistemas de selección en las universidades se reducen con frecuencia a exámenes generales aplicables a todos los demandantes y posteriormente, con los resultados, viene un proceso "en cascada" de lugares a ocupar de acuerdo con los lugares obtenibles, donde las facultades han perdido la facultad de reclutar a sus propios estudiantes mediante un sistema directo. Hay argumentos relativos a estos procedimientos que aseguran ser más justos en términos de que hay escuelas y facultades más demandadas que requieren mayores puntajes para el ingreso. Lo cierto es que al "revolver" todo en un solo examen se producen asignaciones arbitrarias que conducen a deserciones anunciadas. Esto tampoco es defendible de la universidad.

Existen algunas experiencias (Argentina y Brasil) donde existe el sistema del año de bachillerato único preuniversitario. Todos los estudiantes que acreditaron la preparatoria deben cursar este año y acreditarlo les da derecho a ingresar a la carrera y a la universidad que escojan en los límites de la capacidad anunciada y de acuerdo con el promedio obtenido. Lo anterior lleva a muchos jóvenes que no acreditan el año (lo pueden si quieren recurrir) a estar seguros de que no quieren tener la experiencia universitaria, tanto porque no pudieron como porque no quieren vivir esa experiencia. Pueden igualmente acceder a otras opciones técnicas o semi-profesionales.

La universidad, más allá de sus procesos de integración, disyunción, diferenciación, recentralización, vive un momento de dilución, de un lado por razones estructurales de la economía que empuja a recortar presupuestos e internamente asignaciones, y por otro en virtud de su rápida virtualización, lo cual implica la creación de programas en línea y a distancia o bien la adquisición de ya existentes, muchos de los cuales funcionan mediante agentes "robots" y que no requieren de mayor personal académico, salvo incidentalmente. Este proceso tendencialmente *virtualizador* se irá imponiendo salvo si se interviene con aplicaciones preventivas que combinen lo mejor de ambos mundos, el real y el virtual. De igual manera, una lógica más universalista de la universidad, "puertas abiertas", "par toda la vida", "actividades para mayores de la tercera y cuarta edad"

“preuniversitaria”, “capacitación y actualización tecnológica para desempleados”, “diplomas de reconversión técnica y profesional para el trabajo en otros ámbitos” y formación abierta para aprender los nuevos saberes de la sociedad de la complejidad, lo que sería deseable, pero también vendría acompañada del principio del fin de los otorgamientos, los grados y los roles, atribuyendo a su agencia la distribución de constancias, con o sin valor curricular. Hablamos aquí de la *universidad guardería o de la universidad de la reconversión productiva, técnica-científica*, deseable toda ella pero desnaturalizada con respecto a su proyecto original.²⁰

Existe hoy una universidad que sorteja los lugares entre sus solicitantes, lo cual constituye un riesgo en cuanto a las deserciones anunciadas y podría ser injusto para quien cree tiene merecimientos, aunque también es justo decir que ingresan y tienen logros personas que de otra manera jamás tendrían la oportunidad de estudiar en el nivel superior.

Sin embargo, la universidad que es defendible debe de ser pensada desde el hoy, desde la idea paradójica y real de “*el futuro es hoy*”, desde una virtual y posible *reindexicalización* que permita la creación autónoma de nuevas creaciones nocionales y conceptuales de ciencia y de humanidades, que dé cuenta del acontecer/acaeer del mundo de manera crítica, de nuevos discursos fundados en una *analítica de la finitud*. Una analítica que le permita a la universidad pensarse y ser pensada en su agotamiento, como el fin de un proyecto en crisis y resurgir como un proyecto abierto a su contemporaneidad y a los problemas ingentes, urgentes y emergentes del mundo multipolar.

Para ello no basta cambiar la docencia dotando a los estudiantes de nuevas herramientas teóricas, prácticas, conceptuales, metodológicas y tecnológicas, lo cual, sin duda, es deseable. No basta tampoco lograr incorporar a los estudiantes a las redes especializadas de conocimiento para desarrollar capacidades interactivas de acceso, consulta y uso de la información existente, certificada o no, lo que también es deseable, sino y primordialmente “*volver*” a los estudios clásicos y modernos de filosofía en los cursos introduc-

²⁰ Ver Phillipe Subra, “La Table Ronde. Des usages innovantes en renfort des territoires”, en *Pour une Europe innovante. Paroles d'élus*, París, France Telecom Orange, 2008.

torios de la universidad para que estén en posibilidades de responder a las preguntas básicas: ¿saber para qué?, ¿conocimiento hacia a dónde?, ¿capacidades para quién? Y entonces sí introducirse con esas bases éticas, estéticas y cognitivas a las distintas disciplinas de las áreas del saber de la universidad.

La universidad, como ya es una práctica en algunos países, deberá ir en el sentido de la *descompartimentalización* de sus estructuras académicas: abrir los *currícula* de las asignaturas al diseño por cada uno de los alumnos, permitiendo dentro del marco de una carrera que los estudiantes tomen aquellas materias que ellos juzguen convenientes para su futuro profesional o de investigación, independientemente del área a la que pertenezcan.

También deberá la universidad abrirse al abordaje, enseñanza y tratamiento de problemas temáticos que involucran disciplinas diferentes: el agua por ejemplo, visto como problema puede tocar aspectos legales, ingenieriles, geográficos, de producción agropecuaria, alimentaria, etc. Abrir programas de esta naturaleza será indispensable para la universidad si quiere permanecer como un ámbito de formación de competencias contemporáneas. Igualmente podemos enunciar algunos otros problemas como el cambio climático, las áreas de frontera del conocimiento, perspectivas geoy biopolíticas, así como en la educación, la salud, la seguridad y sobre los territorios, etcétera.

Por supuesto, queda por ver si la universidad podrá seguir cumpliendo su papel reproductor del sistema económico-social o si bien éste se irá haciendo cada vez más marginal frente a otras estrategias de formación e investigación en el interior de las empresas o con compañías que liciten servicios formativos y de productos específicos de investigación. Otra variante estará en ver si las universidades también puedan ocupar el lugar de oferentes para las empresas privadas y del Estado (cosa que por cierto ya sucede), particularmente en la asignación de certificaciones a las que ya hicimos referencia, pero no solamente, ya que existen ahora esquemas asociativos con empresas educativas privadas, nacionales e internacionales, que no son universidades, pero que buscan una mayor legitimidad “comprando” un “vínculo” real o virtual con algunas de ellas para usar el prestigio en su favor.

En otro sentido, la dilución de la universidad no solamente se observa con su apertura/cierre, esto es, ampliar sus funciones y al

mismo tiempo no crecer, no renovarse generacionalmente en sus actores principales, profesores e investigadores y por lo tanto en la preeminencia de un desfase entre la producción de la *discursividad* universitaria y el cambio nocional y conceptual que se produce en la sociedad a través de los nuevos espacios técnico-científicos y virtuales; ver esta posible recíproca interacción y constatar mecanismos de interpenetración y reinterpretación que afectarán de manera no inmune a la universidad produciendo innumerables actos de banalización discursiva con recursos a saberes "múltiples", diversos de los culturales y científicos, *ciencia posnormal*, tipo *new age* y otros, desafiando su propia *indexicalidad*. Cosas veremos. ¿Podremos crear, innovar algo diferente? ¿Tendremos algo que defender?

Por supuesto, nuestro trabajo, pero no sólo como empleo, sino como una *distinción* que se otorga a partir del reconocimiento de la interacción de pares y del funcionamiento crítico de redes de pertinencia comunicativa operantes y legítimas en la producción de *discursividades* que den cuenta de su propia creación y de su amplitud de capacidad explicativa, reflexiva, comprensiva y asertiva.

A todo esto le llamaríamos una nueva *indexicalidad*, que aspiraría a no ser sólo marginal. Por supuesto, el rasgo posible de esta supervivencia de un dispositivo universitario transhistórico, no está en ser sólo parte de la sociedad de la complejidad y sus nuevos mecanismos de producción discursiva, sino y principalmente, preservarse como un actor lúcido en la necesidad de comprensión y elucidación de la complejidad de la sociedad, complejidad cuyo incremento es exponencial. Tarea nada sencilla de realizarse pero imprescindible desde el umbral ambiguo de nuestra *desmotheridad*.²¹

Pedregal de San Ángel, CDMX, invierno de 2016-2017

²¹ Luis E. Gómez, "Desconstrucción o nueva síntesis: aproximaciones críticas a la noción de posmodernidad", en *Estudios Sociológicos*, vol. VI, núm. 18, septiembre-diciembre, México, El Colegio de México, 1988.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias Marín, Alan (1979), *Contribución al estudio de la universidad capitalista*, México, FCPyS-UNAM (Serie Avances de Investigación).
- Austin, John (1982), *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Paidós.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) (2016), "Informe de autoevaluación", México, Conacyt, disponible en <siicyt.gob.mx>.
- Declaración y Proceso de Bolonia*, disponible en <informa.es/docs/eees.pdf>.
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGPA), "Programa de Rejuvenecimiento de la Planta Docente UNAM", disponible en <dgapa.unam.mx/index.php/renovacion-planta-academica>.
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGPA), "Jubilación Digna de Planta Docente".
- Foucault, Michel (1992), *El orden del discurso*, Buenos Aires, Tusquets.
- Foucault, Michel (2008), *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI.
- Gómez, Luis E. (1988), "Desconstrucción o nueva síntesis: aproximaciones críticas a la noción de posmodernidad", en *Estudios Sociológicos*, vol. 6, núm. 18, septiembre-diciembre, México, El Colegio de México, pp. 603-625.
- Gómez, Luis E. (2011), *Hacia la sociedad del conocimiento*, México, Ediciones M@etrix 2.0/UNAM-FCPyS (Cuadernos de Investigación).
- Gómez, Luis E. (2015), "La universidad de la sociedad del conocimiento", en Marco Antonio Jiménez y Ana María Valle (eds.), *Sociología y cultura. Transformar la universidad*, México, Juan Pablos/FES Acatlán-UNAM.
- Gómez, Luis E. (2015), "René Lourau: una crítica radical de la institución universitaria", 18 de enero, disponible en <luisegomeznet/category/articulos-y-entrevistas>.
- Habermas, Jürgen (2010), *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta.
- Jiménez, Marco Antonio y Ana María Valle (eds.) (2015), *Sociología y cultura. Transformar la universidad*, México, UNAM-FES Acatlán Juan Pablos.

- Levitt, Steven y Stephen Dubner (2006), *Freakonomics*, Barcelona, Ediciones B.
- Mier Garza, Raymundo (2015), "Educación y umbrales del pensamiento", en Marco Antonio Jiménez y Ana María Valle (eds.), *Sociología y cultura. Transformar la universidad*, México, UNAM-FES Acatlán/Juan Pablos.
- Morin, Edgar (2000), *Les sept savoirs nécessaires à l'éducation du futur*, París, Seuil.
- Parsons, Talcott (1968), *La estructura de la acción social. Estudio de teoría social, con referencia a un grupo de recientes escritores europeos*, vols. 1 y 2, Madrid, Guadarrama.
- Parsons, Talcott (1999), *El sistema social*, Madrid, Alianza.
- Searle, John (1994), *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*, Barcelona, Planeta-Agostini.
- Subra, Phillipe (2008), "La Table Ronde, Des usages innovantes en renfort des territoires", en *Pour une Europe innovante. Paroles d'élus*, París, France Telecom-Orange.

**SOCIOLOGÍA Y PEDAGOGÍA,
DEFENDER LA UNIVERSIDAD.
UN ENFOQUE EMPÍRICO**

*Pablo Serrano**

Reflexionar sobre la defensa de la universidad partiendo de la conceptualización de Michel Foucault elaborada durante los cursos del ciclo lectivo 1975-1976 en el Collège de France, conjuntados en el libro *Defender la sociedad*¹ representa un reto de interés sociológico y económico, pero también un llamado a reinterpretar la sociedad en que opera ésta, a dilucidar las formas de expresión de los mecanismos de sometimiento de las mayorías (juegos de fuerza) a los intereses de quienes detentan el poder, y el papel que juega el sistema educativo en general y la universidad en lo particular para la difusión y promoción de los fundamentos jurídicos, históricos y socioeconómicos del sistema.

En este sentido, el análisis de la universidad no sólo no es ajeno al análisis de la sociedad en su conjunto, sino que es parte integral de éste, y debería orientarse, en primera instancia, a delimitar las funciones que esta institución desempeña en el ejercicio de poder y, en segunda, a dilucidar cómo se expresan las contradicciones existentes en la sociedad en la dinámica universitaria.

El objetivo de este artículo es contribuir a explicar el funcionamiento y, en su caso, algunas de las contradicciones y definiciones de la universidad, partiendo del estudio de los sujetos que en ella participan, tomando como base a la Universidad Nacional Autónoma de México, sustentándose en la información cuantitativa existente.

* Investigador del Seminario de Investigación en Juventud-UNAM.

¹ Michel Foucault, *Defender la sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.